

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

008

Nº 035

PERIODO LEGISLATIVO 2001

EXTRACTO

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

BLOQUE ALIANZA

BLOQUE PARTIDO JUSTICIELISTA

y FRENTE CIVICO Y SOCIAL. Proy. de

Resol. declarando de interés pcial. la Muestra Itinerante "Año
FRANK, una historia vigente", difundida por la Fundación
Memoria del Holocausto.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

035/01

035/01

Bloques en conjunto (todos)

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial la muestra itinerante "Ana Frank, una historia vigente" difundida por la Fundación Memoria del Holocausto y la construcción del Museo de la Shoá; y la presencia de las sobrevivientes del Holocausto judío, señoras Eugenia Unger y Gina Ladani.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2001

RESOLUCIÓN N°

/01.-

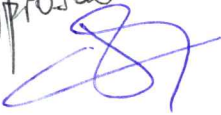
Jilic Leonce Lep/zi

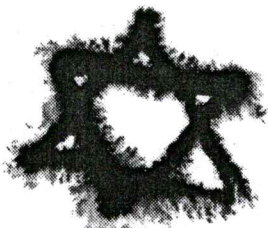
AS. N° 035

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interès Provincial la muestra itinerante "Ana Frank, una historia vigente", difundida por la Fundación Memoria del Holocausto y de la construcción del Museo de la Shoà; y la presencia de las sobrevivientes del Holocausto judío, señoras Eugenia Unger y Gina Ladani.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Aprobado




Buenos Aires, octubre del 2000

Fundación
Memoria del Holocausto

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de poner en vuestro conocimiento los objetivos y proyectos de la **Fundación Memoria del Holocausto y de la construcción del Museo de la Shoá (Holocausto)**.

Montevideo 919
1019 Buenos Aires

Argentina
Teléfonos
5411 4811 3588
5411 4811 6144
Esta Fundación que ha iniciado sus actividades en el año 1994 con fecha de 2 de noviembre de 1994, tiene como **misión fundamental la de difundir, informar e investigar** acerca del Holocausto, la mayor tragedia padecida durante la II Guerra Mundial.

Telefax
5411 4811 3537
El Estado Nacional ha cedido un inmueble en la calle Montevideo 919 de esta Capital para ser refuncionalizado a fin de albergar la muestra permanente de la Shoá y exposiciones itinerantes.

A tal fin, esta Fundación ha iniciado las obras de remodelación tendientes a inaugurar la primera etapa del **Museo de la Shoá**. Este Museo será el monumento en memoria de las víctimas y un ámbito de estudio e investigación que sirva como legado a las futuras generaciones.

Este proyecto ha sido declarado de Interés Nacional por el Honorable Congreso de la Nación, y de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Nación, por resolución N° S.C. 278/96 contando, además, con el apoyo y adhesión de instituciones comunitarias y personalidades de la cultura.

La Fundación Memoria del Holocausto ha celebrado un convenio con la Fundación Ana Frank de Ámsterdam - Holanda, la cual ha cedido por el término de un año la muestra itinerante: "**Ana Frank, una historia vigente**" la cual consideramos de un nivel educativo de excelencia.

Porque entendemos que los valores éticos de este proyecto convocarán a todos aquellos interesados en la convivencia pluralista y fraternal entre los pueblos, es nuestra intención que esta muestra itinerante pueda ser exhibida en todas las provincias argentinas con el propósito que colegios, instituciones, público en general tomen contacto con la misma, pues consideramos que esta es también una forma de educar.

Por tal motivo invitamos a vuestra empresa a participar con el auspicio de dicha muestra durante su estadía en la República Argentina.

Deseamos interiorizarlos sobre el tema para lo cual le solicitamos una entrevista

A la espera de una respuesta positiva, los saludamos con nuestra consideración más distinguida.

Sra. Susana Rochwerger
Secretaría General

Lic. Salomón Cyment
Recursos y Desarrollo

Sr. David Fleischer
Presidente

G. T. F. 2445	
SECRETARÍA PRIVADA - GOBERNADOR	
ENTRÓ	SALÍÓ
30 OCT. 2000	5:15hs

EL PROYECTO

El objeto de la exposición internacional de carácter itinerante denominada "Ana Frank: una historia vigente" es movilizar a los visitantes a meditar sobre los valores y conceptos que hacen a los Derechos Humanos, a la tolerancia y respeto hacia el otro y a la democracia en el mundo actual. Esto se lleva a cabo bajo la mirada/relato histórico de Ana Frank y su familia. La exposición se compone de distintos elementos que estimulan/motivan al visitante a establecer una cadena de acontecimientos y similitudes entre su pasado y nuestro presente.

Un proyecto educativo

Además de la exposición en si, esta se acompaña con diverso material pedagógico. Este esta formado por el material para estudiantes de nivel inferior y medio, un audiovisual y diversos cursos donde se preparan a los profesores para proyectos locales y regionales.

Una nueva exposición

La exposición internacional itinerante "Ana Frank: una historia vigente" es la continuación de "El Mundo de Ana Frank". Esta ultima exposición fue visitada en el periodo entre 1985-1995 por mas de 6,4 millones de personas y fue expuesta en mas de 560 ciudades de 30 países. Hemos, por lo tanto, aprendido y utilizado nuestra experiencia internacional para crear esta nueva exposición.

Fines de la exposición

Nuestros fines son los siguientes:

- ♦ que el visitante sea informado de la historia del holocausto desde la perspectiva personal y familiar de Ana Frank.
- ♦ que el visitante descubra que en cada modelo de sociedad existen diferentes personas con diferentes maneras de pensar -tanto políticas, como étnicas, culturales o religiosas-. Cada intento de reorganizar un "nuevo tipo de sociedad pura", tanto étnica, religiosa o política oprime a los mas "necesitados-diferentes-impuros", en definitiva, personas -minorías- que al no alcanzar con las condiciones de este tipo de sociedades son discriminados, perseguidos e incluso expulsados.
- ♦ que el visitante reflexione acerca de los conceptos y valores que hacen a la tolerancia, respeto hacia los demás, derechos humanos y las libertades individuales.
- ♦ que el visitante recapacite acerca de la importancia de poseer y mantener una sociedad libre y democrática. Y que además comprenda que ésta solo puede ser construida a partir de la participación -activa- de todos los individuos que la componen.

Exposición itinerante: 'Ana Frank, una historia vigente'
Año 2000 declarado por la UNESCO como año de la educación por la Paz y la no
Violencia

La misión

Difundir la idea de igualdad y respeto hacia el otro a partir de la vida y obra de una niña de quince años, *Ana Frank*.

El objetivo

Exposición itinerante internacional promovida conjuntamente por la Fundación Memoria del Holocausto – Museo de la Shoá (Argentina) con la Fundación Ana Frank de Ámsterdam (Holanda).

Esta se enmarca dentro de un proyecto social, cultural y educativo cuyo objetivo es movilizar y sensibilizar al mayor número de personas sobre los problemas que hacen a la discriminación y racismo.

Integrantes

Fundación Memoria del Holocausto – Museo de la Shoá

Fundación Ana Frank de Amsterdam

Con el auspicio –entre otros- de la Embajada Real de los Países Bajos, y de la Embajada de Israel

Contenido y Diseño

La exposición se compone de 16 elementos (pabellones) subdivididos en grupos de a tres. Cada panel esta compuesto de fotos, dibujos y textos. En el techo de cada panel se exhiben fotos de gran tamaño que guían al espectador en la muestra. Los textos son breves y estudiados para no cansar al público.

Difusión

a) Público

El público interesado en la muestra corresponde: infantil y juvenil vinculado con la enseñanza primaria y secundaria, interesados en eventos culturales y vinculados al ámbito habitual de consumo cultural. (La muestra será visitada por 400.000 personas aprox.)

b) Lugares

Capital Federal

15 Ciudades Capitales de provincia, ciudades turísticas (Mar del Plata, Pinamar) y ciudades del Mercosur tales como Montevideo, Punta del Este y Asunción.

c) Empresas Sponsors

Figurarán con el logo y nombre de la empresa en la revista "Ana Frank" que se distribuirá entre los asistentes a la muestra y en la difusión de la misma.

En el panel central de entrada, cada empresa figurará con su nombre y logo.

En todos los medios de difusión (prensa, radio y TV) importantes en los ámbitos capitalino, provinciales y regionales: Uruguay y Paraguay.

Durante la muestra se proyectará, en forma periódica, dos videos sobre Ana Frank En la sala de proyección, en un panel, figurará el nombre y logo de las empresas.

En la presentación de la muestra (en cada ciudad) se realizarán actos de inauguración con autoridades nacionales, provinciales, de la ciudad, y comunitarias, con importante repercusión de prensa. El Presidente de la Empresa Sponsor integrará el Comité de Honor junto a autoridades nacionales y provinciales, y Embajadas.

La muestra será desde el mes de Octubre de 2000 hasta fines del año 2001.

En cada uno de los sitios que será expuesta la muestra, la Fundación capacitará a personal local para actuar como guías durante la misma, y de ser requerido se contará con la presencia de sobrevivientes para dar testimonio de la época.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

VISITA SEÑORAS SOBREVIVIENTES DEL SHOÁ
(HOLOCAUSTO)

12:00 HORAS.-

BIBLIOTECA: LÖFFLER.

DÑA. EUGENIA UNGER. (QUIEN ^{RELATÓ} ~~CONTÓ~~ EN EL HOTEL DEL GLACIAR EN LA EXPOSICION ITINERANTE DEL DIARIO DE ANA FRANK UNA HISTORIA VIGENTE. SU TRAGICA HISTORIA VIVIDA EN LA 2DA. GUERRA MUNDIAL - (1939/1945) DONDE LOS ALEMANES SE RINDEN EL DIA 08 DE MAYO/1945.

ACOMPañADA POR LA SEÑORA:

DÑA. GINA LADANI.

CEREMONIA DE PROTOCOLO
PODER LEGISLATIVO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"